



ASUNTO: Selección Personal Temporal .- TRES OFICIALES 1ª ALBAÑILERIA
Programa Activación Empleo Local 2026
Plan Avanzamos 2026- Diputación de Badajoz

TRES PLAZAS OFICIAL 1ª ALBAÑILERIA

PUNTUACIÓN FINAL DEFINITIVA

ASPIRANTES	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO			TOTAL PUNTOS (Fase oposición + Fase concurso)	Nº ORDEN
		Experiencia Profesional (max. 4.00 p.)	Mayor 45 años (0,50 p.)	Inscrito SEXPE (0,50 p.)		
GONZÁLEZ VALVERDE, MANUEL	9,00	1,63	0,50	0,00	11,13	1º
CASTAÑO BECERRA, LUIS	7,00	0,60	0,50	0,00	8,10	2º
JIMÉNEZ CASQUERO, VICENTE	5,00	0,45	0,50	0,50	6,45	3º

- Puntuación máxima fase de oposición: 10,00 puntos.
- Puntuación máxima fase de concurso: 4,00 puntos.
- Puntuación final proceso: Suma de puntos en fase oposición y fase concurso.

A la vista de la puntuaciones finales definitivas obtenidas por los aspirantes, **se efectúa propuesta de nombramiento para ocupar tres puestos de Oficial 1ª Albañilería**, como personal laboral temporal a favor de: **don Manuel González Valverde, don Luis Castaño Becerra y don Vicente Jiménez Casquero**, al ser los tres aspirantes admitidos que se han presentado al proceso selectivo, y lo han superado, debiendo presentar el el Ayuntamiento de Esparragalejo, en el plazo máximo de **TRES días hábiles**, desde la publicación de la **Lista Definitiva de Puntuaciones Finales**, en la sede electrónica del Ayuntamiento, pagina web municipal y bando móvil, la **documentación relacionada en la Base 10ª de la convocatoria**, a efectos de formalizar el contrato laboral.

Esparragalejo, a 12 de Agosto de 2026.

El Presidente del Tribunal,

Fdo: Juan J. Naranjo Blanco.

La Secretaria-Vocal Tribunal,

Fdo: M.ª del Mar Calvo de la Cal.

Cofinanciado por:

Programa Activación Empleo Local 2026

